

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA WINALITE ECUADOR S.A.



En la ciudad de Guayaquil al **primer día del mes de Enero del dos mil diecisiete**, a las 10:00 horas, en el local social ubicado en la ciudadela Kennedy Norte en la Av. Miguel H Alcívar s/n y Nahim Isalas Mz 506 Edificio Torres del Norte, Torre A Piso 1 Oficina 102, los accionistas de la compañía **WINALITE ECUADOR S.A.**, a saber con la concurrencia de los siguientes accionistas: **HUAIDE CHEN** con pasaporte: G31419578, de nacionalidad china en su calidad SOCIO, propietario de SETECIENTAS VEINTE acciones; **HUAIXIAO CHEN** Con pasaporte G26376391, de nacionalidad china en su calidad SOCIO, propietario de OCHENTA acciones; que en total son OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con un derecho a OCHOCIENTOS votos. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los mismos que deciden constituirse en la Junta General extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el art.230 y 235 de la ley de Compañías, al igual que convienen en la misma se trate de resolver sobre el punto único del orden del día.

- 1.-Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, y Comisario del ejercicio económico del 2014.
- 2.-Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2014.

Preside la Junta el Señor **HUAIDE CHEN**, en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el Señor **CARLOS PALMA ALARCON**, mismo que consta que se encuentra presente la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía. El presidente declara instalada la sesión y manifiesta que por convenir a los intereses de la Compañía se pone a consideración de la Junta el Punto único del orden de día: -----

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, y Comisario del ejercicio económico del 2014.-

Toma la palabra el Señor presidente e indica que por secretaría se da lectura al informe de Gerente General y comisario correspondientes al ejercicio económico 2014, los mismo que se ponen en consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas revuelve dar por conocidos y aprobados los informes tanto del Gerente General y del Comisario del ejercicio económico 2014. La compañía no ejerce el voto en virtud de lo dispuesto en el Art.192 de la ley de compañías; y acto seguido se pasa al punto dos del orden del día: --

2.-Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2014.- Hace uso de la palabra el Señor Gerente de la compañía quien pone en consideración de la junta los Estados Financieros del Ejercicio económico 2014. La junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos reflejan fiel mente la situación económica y financiera de la compañía resolvió aprobarlos. La compañía no ejerce el voto en virtud de lo dispuesto en el Art.192 de la ley de compañías.-----

Una vez que se han tratado los Puntos del Orden del día que antes se acordó. La Presidencia dispone un receso para que el Secretario redacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las personas con que se inició y puesta a consideración de la misma la redacción del Acta, la Junta revuelve por unanimidad aprobada sin modificación alguna. Firmado para constancia todos los concurrentes. Con lo que, el Presidente de clara concluida la Sesión y la levanta siendo las 11:30 horas.

HUAIXIAO CHEN
Accionista – Presidente de la Junta

HUAIDE CHEN
Accionista

CARLOS PALMA ALARCO
Secretario de la Junta

